ACTA N°22-2023-CF-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las nueve horas del día veintidós de diciembre del año dos mil veintitrés, los miembros del Consejo reunidos en las instalaciones de la Sala Docente de la Facultad, tercer piso del pabellón E del campus principal de la sede Trujillo de la Universidad Privada Antenor Orrego; y de conformidad con el artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presencia del Señor decano Dr. Milton Américo Huanes Mariños, con la asistencia de los siguientes representantes:

- 1. Dr. Milton Américo Huanes Mariños, con ID Nº 000000275, decano de la Facultad de Ciencias Agrarias
- 2. Dr. Fernando Rodríguez Avalos, con ID N° 000000014, docente principal del Programa de Estudio de Ingeniería en Industrias Alimentarias. Ausente por motivo de salud.
- Dr. Wilson Castillo Soto, con ID N° 000080348, director del Programa de Estudio de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Mg. Segundo Leiva Gonzales, con ID Nº 000000068, docente asociado del Programa de Estudio de Ingeniería Agrónoma.
- Ms. Luis Márquez Villacorta, con ID N° 000024938, docente auxiliar del Programa de Estudio de Ingeniería Agrónoma.
- Dr. Juan Carlos Cabrera La Rosa, con ID Nº 000078187, director del Programa de Estudio de Ingeniería Agrónoma.
 Licencia por motivo de vacaciones
- Crhistian Diestra Contreras, con ID N° 000222488, estudiante del Programa de Estudio de Ingeniería Agrónoma. (permiso por clase).

Actuó como secretario, el Ms. Luis Francisco Márquez Villacorta, profesor secretario académico encargado de la Facultad de Ciencias Agrarias, quién da fe del quorum reglamentario, con la asistencia de 4 consejeros con derecho a voz y voto.

AGENDA

- 1. Aprobar proceso de ratificación docente de INAG y MVZO.
- 2. Aprobar plan de desarrollo académico profesional docente de INAG

DESARROLLO DE LA SESION

INFORMES

El Señor Decano mencionó que se aprobaron los estados financieros de la universidad correspondientes al año 2022. El Director del Programa de Estudio de MVZO indico que el PADT desarrollado culminará en diciembre con 7 sustentaciones de un total de 29 inscritos, por tanto, se solicitará ampliación para el año 2024.

PEDIDOS

El Director del programa de estudio de MVZO solicitó ampliación del PADT hasta el 30 de abril de 2024, con la finalidad de que se pueda culminar las sustentaciones ya que no se tiene vínculo laboral con los docentes contratados hasta el 25 de marzo del 2024 que inicia el semestre académico 2024-10.

APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA

ACUERDO N°76-2023-CF-UPAO

 Aprobar por unanimidad actas de consejo de facultad: Sesión ordinaria de: 27 de setiembre; 30 de octubre; 29 de noviembre de 2023. Sesión extraordinaria de: 13 de setiembre; 23 de octubre; 10 y 21 de noviembre de 2023.

ACUERDO N°77-2023-CF-UPAO

2. Aprobar la ampliación de plazo para la ejecución del III PADT del programa de estudio de MVZO hasta el 30 de abril de 2024, considerando que la mayor parte de los docentes asesores y jurados son contratados por lo que el vínculo laboral se vuelve a generar en el 25 de marzo del 2024 que inicia el semestre académico 2024-10.

ACUERDO N°78-2023-CF-UPAO

- Aprobar los resultados del proceso de evaluación y su ratificación docente del señor profesor categoría principal a tiempo parcial, Dr. Jorge Pinna Cabrejos, por un periodo de siete (07) años comprendidos del 02 de febrero de 2024 al 01 de febrero de 2031.
- Aprobar los resultados del proceso de evaluación y su ratificación docente del señor profesor categoría asociado a tiempo completo, Dr. Wilson Lino Castillo Soto, por un periodo de cinco (05) años comprendidos del 20 de febrero de 2024 al 19 de febrero de 2029.
- Aprobar los resultados del proceso de evaluación y su ratificación docente del señor profesor categoría auxiliar a tiempo completo, Ms. Luis Francisco Márquez Villacorta, por un periodo de tres (03) años comprendidos del 13 de marzo de 2024 al 12 de febrero de 2029

ACUERDO N°79-2023-CF-UPAO

 Aprobar el plan de desarrollo académico profesional docente 2022-2026, del Programa de Estudio de Ingeniería Agrónoma"

Siendo las 10.00 a.m, el Señor decano dio por finalizada la sesión.



